



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Rad: 11001310300120050006801

1. Por secretaría ofíciase a la oficina judicial de archivo a fin de que se proceda a la búsqueda del expediente de la referencia en todas las bodegas que posee la rama judicial en Bogotá, a fin de ubicar el proceso que según registros se encuentra ubicado en el paquete 9 de 2009.

2. Habida cuenta que la presente solicitud ya se había surtido por la secretaría del Juzgado sin obtener respuesta del área encargada, de la correspondiente comunicación que se realice en virtud del numeral 1º del presente auto, cópiese al director Seccional de Administración Judicial.

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR